

***HISTORI
A DE LA
ESPAÑA
ISLÁMIC
A***

MARÍA GUADALUPE CASILLAS RAMÍREZ DE ARELLANO.

Entre los años 634 y 644, surge el Estado árabe durante el reinado del califa Umar I, como fruto de una alianza entre tribus. Este Estado derrota al imperio bizantino haciéndose con Siria y Egipto y provocan que el imperio persa deje de existir. Pasa un siglo progresando en todos los frentes, conquistando Samarcanda (NE), el valle del Indo (SE) y las costas del norte de África (O). Va avanzando a saltos.

Entonces, Mahoma, político y profeta, se hace con el poder unificando a los árabes mediante la religión. Este proceso fue bien llevado a cabo gracias al uso de la yihad (guerra santa) como instrumento político (transformación de la tradición árabe de las razzias) resumida en el enunciado “espada o Islam”, es decir, Mahoma daba la posibilidad de unirse al Islam, en el caso contrario se producía una lucha.

Utilizando este método, pronto la expansión árabe comenzó a ser cada vez más rápida anexionando a su Estado territorios tales como Siria, Egipto, Cirenaica, Tripolitania... A pesar de que hubo problemas internos y externos, el Estado árabe llegó a la Península Ibérica en 711.

Ésta estaba dominada desde 414 por los visigodos. El Estado visigodo se caracterizaba por una monarquía débil, ejército de inadecuada naturaleza, una sociedad desigual... Lo que provocaba un gran descontento entre la población (judíos sometidos), situación desfavorable de las ciudades, un primitivo modo de vida, regresión económica... Por lo tanto, cuando los musulmanes penetran en la Península Ibérica en busca de riquezas no les es difícil derrotar al ejército visigodo ya que los éstos están envueltos en una guerra civil ocasionada por un problema de sucesión del trono (entre Witiza y Égica) y cuentan con el apoyo de dicha parte de población en desacuerdo con el trato recibido.

El curso de la invasión de la península alberga del año 711 al 716. Entre Tariq y Musa Ibn Nusayr conquistan Zaragoza, León, Astorga, Fortún de Aragón... Esta conquista es continuada por Abd-al-Aziz (hijo de Musa Ibn Nusayr) cuando Tariq y su padre son convocados en la corte del califa de Damasco. Se hace con Pamplona, los Pirineos occidentales, Tarragona, Génova, Málaga, Elvira... A su

muerte, en 716, concluye la fase de ocupación y conquista de la península (aunque quedaba una zona al noroeste) creando una provincia bajo el nombre de Al-Andalus.

El sistema político era el califato dependiente de Damasco, cuyo gobernante era el califa, quien sucedía a Mahoma en poderes temporales pero no espirituales. Todos los territorios dominados eran gobernados provisionalmente por un walí, que dependía del gobernador de Qayrawan, y al que pertenecía la responsabilidad suprema. De los asuntos financieros y judiciales se encargaban los funcionarios. Los habitantes no musulmanes eran “personas protegidas” y solía respetarse el gobierno preexistente aunque debían pagar tributo. Las tierras eran conservadas por sus propietarios que pagaban rentas por ellas. Los botines eran vendidos y se repartía el dinero entre los soldados (casta militar superior).

A partir de 716, el Estado musulmán no ha cesado en su proceso expansivo, mas éste se verá frenado por los francos (Carlos Martel, batalla de Tours) y el curso de la corriente se invertirá. Tendrá lugar la batalla de Covadonga (Pelayo, 718-721/726). De esto último no hay muchos datos hasta que Alfonso I de Asturias reconquistó el noroeste de España y Portugal.

En cuanto a la política interna, se dan una rivalidad tribal (reflejo de lo que también ocurre en el centro del califato) entre kalbís y qaysís, lo que conlleva que si el gobierno del momento apoya a una de las dos tribus todo lo que tenía lugar iba en beneficio de ella. Hemos de sumar una rebelión beréber que primero se da en el norte de África y luego en el noroeste de España debido al descontento existente por el trato recibido. Todo esto halla su final en 741, cuando 7000 jinetes sirios bajo las órdenes de un qaysí luchan contra los beréberes en un pacto con kalbís que dominaban Al-Andalus y al no cumplir dicho acuerdo acaban enfrentándose entre sí, coyuntura que es aprovechada por Abderramán (Omeya) para escapar del exterminio de su familia a manos de los Abasíes.

756 es la fecha en la cual comienza una nueva etapa para Al-Andalus: el Emirato Omeya Independiente, fundado por Abderramán I, que se autoproclamara emir (entidad política totalmente independiente del conjunto principal de los musulmanes). En este período que alberga hasta el año 852 gobernarán también Hisam I, Al-Hakam I Abderramán II... La principal novedad de este sistema es que ningún superior puede obligarle a dimitir de su cargo; el problema es la diversidad de elementos raciales, encontramos: musulmanes árabes (antiguos colonos y sirios), beréberes y pobladores nativos convertidos; muladíes y mozárabes; y judíos. Se crea un ejército profesional formado fundamentalmente por esclavos. El emir consigue unificar la sociedad heterogénea mediante el Islam (recordar “jornada del foso” con Al-Hakam).

En cuanto al reino de Asturias en esta etapa, destacar una cierta expansión y afianzamiento frente a los ataques árabes. Carlomagno comenzará una expedición (778) en el noreste de la península pero fracasará por la defensa musulmana las tres Marcas Hispánicas.

Con el mandato de Muhammad I, comienza la etapa de crisis del emirato y durante los siguientes 60 se observará que la estructura del sistema es frágil y precaria provocada en gran parte por el crecimiento de la independencia de los gobiernos provisionales respecto al gobierno central.

A partir del s. XI, los gallegos tenían la firme convicción de que obtendrían finalmente la victoria sobre los musulmanes. Esta fuerza espiritual que acompaña a la Reconquista es producida por el culto a Santiago de Compostela.

En 929, Abderramán III se autoproclama califa (jefe de ejército, asuntos internos y externos) y lleva a Al-Andalus a la cima de su grandeza: el califato omeya. El sistema político es autocrático y divide a la España musulmana en provincias (coras) gobernadas por un walí. La doctrina jurídica es el malikí. Su mayor preocupación es la restauración de la unidad interna, ya que el control sobre los señores de las Marcas era cada vez menor. Existían dos peligros extremos, el reino de León y lo que hoy es Túnez. En este período se localizan éxitos contra los reinos cristianos del norte, éstos aceptan la hegemonía de Abderramán III. Se logra la contención de las incursiones cristianas en territorio musulmán.

En cuanto a la sociedad, sólo se sabe que los beréberes se unen a los musulmanes porque los no musulmanes no los acababan de aceptar. Se dan movimientos de muladíes, judíos y esclavos (negros y eslavos). Se carece de datos de la época.

La economía del califato omeya se caracteriza por el desarrollo: en la agricultura, con la introducción de naranjos, frutas y verduras, arroz, caña de azúcar; de las ciudades y actividades conexas; de la marina mercante...Es un punto de referencia para aquel que quiere adquirir un buen nivel cultural.

El plano central de la actividad intelectual musulmana es el derecho o la jurisprudencia. La "sharia" (lo revelado) es la ley islámica y su práctica regular se denomina "sunna" (camino trillado). En las Tradiciones también se expresaba la sharia. Las doctrinas cristalizan en las escuelas. Son 800 ó 900 doctrinas, pero los sunníes reconocen sólo cuatro (hanafí, malikí, safirí y hanbalí), de las cuales el malikí fue la que tuvo éxito en Al-Andalus.

En el plano cultural, la poesía de príncipes, reyezuelos e imitadores era la más popular; en cuanto al arte, se construyó la mezquita de Córdoba (reminiscencia de edificios omeyas y sirios), la ciudad-palacio de Medina-Azahara, castillos fortificados...todas estas construcciones hemos de enmarcarlas en el arte hispanomusulmán,

arte que surge como mezcla del arte oriental y el occidental, con técnicas y materiales de la España visigoda y con motivos decorativos de influencia helenística. Hay que destacar que Al-Hakam II, muy interesado por el saber y la bibliografía, edificó la biblioteca del califato, que es una de las mayores.

Cuando Hisam II tiene once años es nombrado califa, por lo que, a su vez se nombra en la gerencia al hayib Al-Mushafi y más tarde a Ibn-Abi´Amir. A partir de este momento, la política estará basada en el apoyo de los juristas, la quema de libros heréticos porque se quiere orientar a Hisam al disfrute de los placeres sensuales. Podemos ver que Ibn-Abi´Amir sube al poder mediante una serie de planes muy bien trazados y cuando tenga el poder como hayib se encargará de deshacerse de Hisam para obtener el poder absoluto, que será, finalmente, cuando éste es trasladado al nuevo palacio de Al-Madina Al-Zahira.

Allí, aislado Hisam, a Ibn-Abi´Amir sólo le quedará enfrentarse con el suegro de Hisam, Galib, que morirá, con lo cual el camino al poder quedará despejado para el hayib, que se autodenominará Almanzor y que impondrá la dictadura amirí en 981. A éste le sucederá su hijo Al-Muzafar hasta su muerte en 1008.

En éste año comienza una guerra civil (enemistad del pueblo cordobés, enfrentamiento comenzado por el hermano y sucesor de Al-Muzafar) y se da una sucesión tan variada que, en 1031, un consejo de notables se reúne en Córdoba y decreta la abolición del califato y el establecimiento de un consejo del Estado. Se divide el territorio en 30 territorios cuyos centros son las ciudades más importantes y que tendrán gobierno propio e independiente.

Las razones del derrumbamiento del califato no han sido esclarecidas aunque hay hipótesis provisionales, tales son: "particularismo" por las dificultades de comunicación; que el poder efectivo estaba en manos del gobernante local; que la mezcla racial trajo problemas; que se dio un cambio en el carácter de las gentes que estaban acostumbradas a la riqueza del califato durante el período correspondiente al mandato de Abderramán III...De entre todas ellas, destacar la incapacidad de adaptar las ideas islámicas a los problemas contemporáneos y la ausencia de una clase sólida y asentada, interesada en un gobierno central efectivo.

Así, se produce en 1009, la ruptura de Al-Andalus en reinos taifas que se dividen en beréberes, eslavos y andaluces. En las zonas fronterizas con los reinos cristinos están las Marcas, las cuales son: la inferior en Badajoz, la media en Toledo y la superior en Zaragoza.

Cuando se produce la caída de Toledo, en 1085, Mutamid de Sevilla llama a los almorávides para que les ayude a derrotar a los cristianos, con la promesa de que éstos vuelvan a África tras su victoria.

El Estado almorávide tiene su inicio en un pueblo de criadores de camellos en las estepas de Sahara cuyo movimiento comienza con la peregrinación a la Meca de algunos notables para aprender. Quedan impresionados por las enseñanzas de un jurista malikí, quien les envió a un alumno suyo para que les enseñara pero no le apreciaron. Éste se retiró a una isla en el río Níger con algunos discípulos cuya casa de ejercicios dio nombre a su grupo: almorávides (Al-Murabitum). En 1055, comienzan su fase expansiva consiguiendo éxitos gracias a su poder político y religioso.

Así, los almorávides regresaron a África tras la derrota en la batalla de Zalaca (Badajoz), pero la situación de debilidad de la España musulmana provoca una segunda llamada a los almorávides. Esta vez, Yusuf, el jefe, cuenta con el apoyo del pueblo llano y de los juristas malikíes, cuyo interés es que dicho jefe unificara otra vez todo el territorio andalusí. Ocupó Granada, Córdoba, Sevilla, Badajoz, Valencia, Zaragoza, aunque no Toledo. Pero, pronto, se perdió toda la cohesión del sistema político, las dificultades económicas se superpusieron al arrogante comportamiento de la soldadesca beréber hasta crear en sectores del pueblo llano una oposición. Ésto cambió la suerte del régimen, que cayó en decadencia en 1118. En 1144 y 1145 se dieron rebeliones que pusieron fin a la dominación almorávide en España.

Los almohades son un grupo nacido en el noroeste de África, gobernados por una dinastía beréber y de base religiosa. Su jefe, ibn Tumart comenzó a hacer reformas entre las que destaca la reelaboración del dogma islámico, sobre todo de la “unicidad” (defensa de la unidad). Empezó a predicar, y en 1121 tuvo el propósito de ser mahdí (jefe guiado por la inspiración divina). Esto no tardó en llevarle al éxito, ya que pronto contó con tal número de hombres que les respaldaban como para poder desafiar al poder almorávide a nivel local. Fueron derrotados mas este hecho no declinó su avance.

Ibn Tumart murió en batalla en 1130 y ‘Abd-al-Mímin fue proclamado su sucesor. Tras la muerte del jefe almorávide la capital, Marrakech, pasó a ser ya almohade. A partir de 1162, ‘Abd-al-Mímin emprende una campaña a gran escala en la península Ibérica pero murió.

En 1171 sube al poder un nuevo califa que trata de fortalecer el poder de Al-Andalus, tomó Sevilla (ciudad en la que encontró oposición), puso sitio a Toledo y consiguió el control efectivo sobre la mayor parte de todo el territorio andalusí. Por estos motivos, el jefe almohade, Abu Yusuf Yaqub, no pudo dirigir su interés a Al-Andalus.

Los hechos más importantes de este período son: tregua, en 1190, de cinco años con los reyes de Castilla y León; victoria sobre Alfonso VIII de Castilla en la batalla de Alarcos; tregua en 1199 tras la anterior batalla...

Cuando los almohades se encuentran en su cenit, se forma un ejército conjunto que aúna a soldados de León, Castilla, Navarra y

Aragón que es conducido hacia el sur desde Toledo para luchar contra los almohades en la batalla de las Navas de Tolosa (1212).

Tras la unificación de Castilla y León (1230) los cristianos constituyeron la ofensiva y los musulmanes ya no gozaron de mucho apoyo aunque mantuvieron el ámbito de semiindependencia durante dos o tres décadas. Fernando III conquistó Córdoba y Sevilla...Al final, sólo quedó el Reino Nazarí de Granada bajo el dominio de Muhammad ibn Yusuf Ibn Nasr.

En el período de decadencia política, se dice que se dio la edad de oro en la cultura. En poesía, sus temas principales se relacionan con la búsqueda suntuosa de placeres. La moaxaja y el zéjel son dos casos. En literatura en prosa, se escribieron cuentos y leyendas, de los cuales algunos se han conservado. Abderramán III y Al-Hakam crearon muchas bibliotecas. En ciencias religiosas e historia destaca Ibn Hazm por adentrarse en el estudio de la Tradición. En filosofía hemos de nombrar a Averroes porque recupera al verdadero Aristóteles y transmite su peso a Europa. En el arte, resalta la Aljafería de Zaragoza por su decoración de arcos lobulados y trazado geométrico, y la Giralda de Sevilla (ahora campanario de la catedral) del período del dominio de los almohades.

Cuando Muhammad ibn Yusuf ibn Nasr pierde Jaén, decide convertirse en vasallo de Fernando III. Así, el Reino Nazarí de Granada mantuvo su independencia durante dos siglos y medio, y fue el período de más brillantez (1344-1396) cuando se edificó la parte más bella de la Alhambra. Su prosperidad se debe a la agricultura, oficios urbanos y comercio.

El final del Reino Nazarí se debió tanto a su propia debilidad interna como al creciente poder de los cristianos (unión de Aragón y Castilla). Fernando e Isabel decidieron acabar con Granada: arrebataron el castillo de Zahara, conquistaron Ronda, Málaga, Almería y Granada en una campaña final (1491). El Reino Nazarí tocó su fin en 1492. Los musulmanes se quedaron en los reinos cristianos por no tener donde ir y porque a los cristianos les interesaba retenerlos ya que eran una parte esencial de la economía del país. Conservaron sus costumbres, religión...hasta que en 1502 se les dio a elegir entre bautismo o exilio. Entre 1609 y 1614 tuvieron lugar los edictos de expulsión de los moriscos.

En cuanto a cultura, la literatura experimentó una época de recopilación y amplia erudición. El arte, por su parte, encuentra dos vías de expresión el arte mudéjar y el arte nazarí. El arte mudéjar (artesano y popular) es el arte musulmán en territorio cristiano; el nazarí haya su máximo esplendor en la construcción de la Alhambra en Granada (se conserva).

La cultura de los primeros musulmanes tuvo mucho más de árabe que de islámica (adopción del rito jurídico malikí, auténticamente árabe). El elemento árabe continuó predominando hasta el s. XI y el islámico ejerció plenamente su influencia bajo los almorávides y los almohades.

Cuando los cristianos del norte se familiarizaron con Toledo y otras ciudades aceptaron la vida desarrollada en Al-Andalus. El Islam era a la vez el gran enemigo y la fuente principal de una cultura material e intelectual más elevada. Por lo tanto, Al-Andalus y su cultura tuvieron gran influencia en los reinos cristianos y toda Europa. Al-Andalus gozó de una grandeza intrínseca en Sevilla, por el esplendor económico, la organización civil, la tecnología, la producción científica y la literatura. Este período es uno de los mejores de la historia de España por su aportación de pensamiento y personalidad, constituyó una faceta de la expresión total de la humanidad.

OPINIÓN

La Historia de la España islámica (W. Montgomery Watt) es una obra muy útil para compaginarla con el estudio de Al-Andalus ya que ayuda a su comprensión y plantea una serie de preguntas, que luego responde, y que facilitan el entendimiento.

Antes de leerla me quedan ciertas incógnitas motivadas por la escasa información que tenía, pero tras haberla leído, he despejado todas esas dudas.

Esta obra resume de forma muy sintética uno de los períodos más amplios de la Historia de España y resulta muy aclaratorio para aquellas personas que se acercan al tema sin conocimientos previos. Encuentro más idónea la lectura de un libro de este tipo que el estudio sistemático de un período de la Historia.

Para finalizar, he de decir que más libros de este tipo deberían ser publicados y encontrarse al alcance de todo el mundo, ya que existen muchas informaciones erróneas sobre este período y la mayoría de la gente no conoce de forma adecuada esta parte de la historia.